

# Sostenibilidad Urbana y Local (SUL)

2ª Edición

# Urbanismo Ecológico (UE)

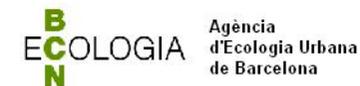
2ª Edición

## Directores

SOLEDAD PERLADO, *Ministerio de Alimentación, Agricultura y Medio Ambiente.*

JAVIER BENAYAS, *Dpto. de Ecología, Universidad Autónoma de Madrid.*

SALVADOR RUEDA, *Agencia de Ecología Urbana de Barcelona.*



**Programa de Formación de Ecourbano**

# Programa

Estos cursos tienen una duración de 75 horas lectivas. Su planteamiento es mayoritariamente on-line, a través de la plataforma Moodle.

Ambos cursos cuentan con el reconocimiento de 3 créditos ECTS y 2 LRU para estudiantes de la UAM<sup>1</sup>.

El curso de SUL se desarrollará entre el 4 de octubre y el 29 de noviembre de 2012.

El curso de UE se desarrollará entre el 18 de octubre y el 13 de diciembre de 2012.

Los cursos se complementan con tres jornadas, que serán presenciales y obligatorias para los estudiantes que opten al reconocimiento de créditos académicos. Se tratará de que estas sesiones puedan ser seguidas on-line por el resto de alumnos, siempre que los medios técnicos de la UAM lo permitan. Las sesiones se celebrarán en la UAM y tendrán una duración de 6 a 8 horas.

Las sesiones para el curso de SUL serán el 4 de octubre, el 8 de noviembre y el 29 de noviembre de 2012.

Las sesiones para el curso de UE serán el 18 de octubre, el 15 de noviembre y el 13 de diciembre de 2012.

<sup>1</sup>El reconocimiento de créditos para estudiantes de la UAM se encuentra pendiente de aprobación.



## Matrícula

- El precio de la matrícula es de 175 euros.
- El número máximo de alumnos es de 45 personas y el mínimo de 25. Si hubiera un número menor a 25, se estudiará posponer o suprimir el curso.
- El plazo de inscripción estará abierto hasta el 28 de septiembre de 2012 para ambos cursos.
- Las personas interesadas deberán rellenar el formulario de inscripción en la web de la Fundación General de la UAM:  
<http://matriculas.fuam.es/matriculauam/Convocatorias.action>
- En esa web se encuentran también las instrucciones para el pago de la matrícula, que podrá realizarse por transferencia bancaria o con tarjeta.
- Es necesario realizar el pago de la matrícula para formalizar la misma.

## Becas

Un 10% de las matriculaciones ofrecidas serán becas, pudiendo cubrir la mitad o el total de la matrícula. Se otorgarán a estudiantes de la UAM o desempleados. Para solicitar la beca hay que entregar la siguiente documentación:

- Carta de motivación personal para la realización del curso.
- Documentación que demuestre la condición de estudiante de la UAM en el presente curso académico.
- Documentación que demuestre estar en situación de desempleo.

Si se solicita una beca se debe enviar la documentación antes del día **25 de septiembre de 2012** a la dirección: [formacion.eesul@uam.es](mailto:formacion.eesul@uam.es)

Los alumnos que soliciten beca han de inscribirse y pagar igualmente, y si se les concede la beca se reembolsará la parte correspondiente de las tasas.

Más información:  
[formacion.eesul@uam.es](mailto:formacion.eesul@uam.es)

